

JUZGADO del trabajo

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ª. Nominación, se cita por 3 días a los Sres. Luis Ricardo Cosentino y Lionel Alfredo Cosentino S.H., para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 3 días y bajo los apercibimientos de ser declarados rebeldes, en autos: UTHGRA c/COSENTINO, LUIS RICARDO s/Aportes. Expte. N° 320/1999, que tramita por ante este Juzgado Laboral de la 4ª. (Cuarta) Nom. ciudad, bajo el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Román. (Juez).Dra. Agostini. (Secretaria). Santa Fe, 21 de noviembre de 2008. María Emilce Agostini, secretaria.

S/C 54701 Dic. 2 Dic. 9

El Juez de Primera Instancia Distrito Laboral de 1ª. Nominación Santa Fe en autos ALVAREZ GUSTAVO DAVID y Ot. c/GRENAT ROBERTO y Ot. s/Accidente de Trabajo Exp. 791/2007, cita a los presuntos y eventuales beneficiarios de la indemnización por accidente de trabajo correspondiente al fallecimiento del causante, Roberto Enrique Alvarez, que se domiciliaba en el paraje Colonia Indígena Dpto. San Javier, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de cinco días bajo apercibimiento de llevar adelante el trámite con los beneficiarios presentados conforme al Art. 54 de la citada ley. Santa Fe, 26 de noviembre de 2008. Hugo Díaz, secretario.

S/C 54719 Dic. 2 Dic. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B., Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quien resulte propietario o se considere con derecho sobre el siguiente inmueble: una concesión de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado, sita en la Colonia La Brava, Departamento San Javier, Provincia de Santa Fe, que encierra una superficie aproximada de treinta y tres hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al Norte, Antonio Paez; al Sud, con Elvira Pinasco de Zuter y José Benito Pinasco; al Este, con Anita Zavalla y al Oeste, con calle pública intermedia con Domingo Gómez y sucesión Villafañe. Todo de acuerdo al plano Duplicado N° 455 del Departamento San Javier, confeccionado por la Agrimensora Nacional Graciela T. Atrio I.C.O.P.A. 1-015, P.I.I. N° 04-06-00-021395/0000-2, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. En Autos LUNA OTMAR s/Prescripción adquisitiva, Expte. N° 1267, Año 2008 lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287 y Diario el Litoral. Santa Fe, 14 de noviembre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 54683 Dic. 2 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/BOBBIO, MARCOS V. y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1412/07, ha dispuesto se publiquen por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes proveídos, a saber: "Santa Fe, 11 de febrero de 2008. Estando cumplimentado a f. 1 el proveído del 20/12/07 y proveyendo la demanda: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de ejecución fiscal contra Marcos V. Bobbio y/o Marcos Vicente Bobbio y/o Jorge Raúl de la Torre por la suma de \$ 14.062,74, con más sus intereses y costas. Cítese de remate al/a los demandado/s por el término de 10 días con la prevención de que si no opone excepción legítima se ordenará llevar adelante la ejecución. Librese mandamiento de intimación de pago en el domicilio fiscal y en el domicilio que devengue el tributo, y trábase embargo sobre el inmueble denunciado, si resultare de titularidad de los demandados, hasta cubrir el capital reclamado con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas oficiándose a sus efectos al Registro General, autorizase a la propuesta a intervenir en su diligenciamiento. Téngase la documental acompañada como parte integrante de la demanda. Notifiquen: Villalba, Saliva, Pérez, Filomena y/o Birocco. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); y Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria)". Otro decreto: "Santa Fe, 3 de junio de 2008. Agréguese. Previo a todo oficiase al Registro de Procesos Sucesorios a los fines de que informe si se han iniciado juicios de declaratoria de herederos de los demandados. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); y Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria)". Otro decreto: "Santa Fe, 3 de julio de 2008. Atento la constancia del Registro de Procesos Sucesorios de f. 40, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado Civil y Comercial 7ma. Nom. de la ciudad de Rosario, sirviendo el presente de atenta nota. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); y Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria)". Otro decreto: "Santa Fe, 05 de agosto de 2008. Téngase presente el desistimiento de la acción formulada contra Jorge Raúl de la Torre y prosiga la causa contra el codemandado Marcos Vicente Bobbio, en consecuencia, déjese sin efectos el proveído de fecha 03/07/08 y en su lugar, proveyendo lo solicitado, a fs. 41: Librese

nuevo mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con facultades de ley, al domicilio denunciado oportunamente. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); y Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria)". Otro decreto: "Santa Fe, 05 de Noviembre de 2008. Atento lo dispuesto por el Art. 76 del Código Fiscal, cítese y emplácese al demandado Marcos V. Bobbio a hacer valer sus derechos por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial. El término de comparendo vencerá cinco días después de la última publicación. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); y Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria)". Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 20 días del mes de noviembre de 2008. María José Colandré Orgnani, secretaria.

S/C 54715 Dic. 2 Dic. 9

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "FERNANDEZ, DIEGO HERNAN sobre Quiebra" (Expte. N° 1293 - año 2008), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 26 de noviembre del año 2008. Vistos: ..., Considerando: ..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Diego Hernán Fernández, D.N.I. 29.354.188, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Doldán 6512 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Suipacha 2831 de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 03 de diciembre de 2008 a las 10 horas 10) Fijar el día 16 de febrero de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 30 de marzo de 2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 13 de mayo de 2009 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general.... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 26 de noviembre del año 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 54724 Dic. 2 Dic. 9

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: A.P.I. c/SGRABICH, SERGIO SANDRO s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1153/07, de trámite por ante ese Juzgado de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, ha dispuesto se publiquen por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente Resolución, a saber: "Santa Fe, Octubre 28 de 2008. ... Autos y Vistos.... Resulta... Considerando... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses indicados en el considerando precedente. II.- Imponer las costas a la perdidosa en virtud del principio objetivo del vencimiento. III. Diferir la regulación de honorarios al momento de practicarse liquidación. Insértese, agréguese y hágase saber Fdo: Dr. Claudio Bermúdez (Juez); y Dra. Nilda Ojeda (Secretaria) Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término, de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 14 de noviembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 54831 Dic. 2 Dic. 9

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: GOMEZ, JULIO MARCOS s/Quiebra (Expte. N° 1239/2006), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo de la Sra. Jueza Dra. Liliana Lourdes Michelassi, y Secretaria a cargo del Dr. Raúl A. Gallego, se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos reformulado, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218 de la Ley 24.522. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 14 de Noviembre de 2008 Proveyendo cargo 12180: Por presentado el Proyecto de Distribución reformulado. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 218 de la Ley 24.522. Notifíquese. Santa Fe, 19 de noviembre de 2008. Liliana Lourdes Michelassi, jueza, Raúl A. Gallego, secretario

S/C 54830 Dic. 2 Dic. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados LOPEZ GUADALUPE CARMEN s/Quiebra" (Expte. Nro. 1060/2008) se ha declarado la quiebra en fecha 21 de noviembre de 2008 de Guadalupe Carmen López, D.N.I. Nro. 6.287.843, de apellido materno Quintana, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Europa N° 9728 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 4 de Enero N° 1148, Depto. 3 "A" de la misma ciudad. Se dispuso el día 26/11/2008 como fecha en

la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 20/02/2009. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar estos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (jueza), Ma. José Colandré Orgnani (secretaria).

S/C 54828 Dic. 2 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Ira. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos VILLANI, ROSA ZORAIDA ITATI s/Quiebra, Expte. N° 1008-Año 2008, se ha ordenado lo siguiente: Hágase saber que ha sido designado Síndico en autos el C.P.N. Juan Carlos D'Andrea, con domicilio en calle Mitre N° 3341 de la Ciudad de Santa Fe, quien atenderá a los señores acreedores a los fines de la recepción de las demandas de verificación de sus acreencias los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 17 a 20 hs. en el domicilio antes consignado y hasta el 15 de diciembre de 2008 inclusive, conforme a las prescripciones del Art. 32 L.C.Q.. Disponer la publicación del presente Edicto durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 L.C.Q.. Fdo. Dr. Daniel Celli (juez a/c) Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 54820 Dic. 2 Dic. 9

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial XI Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "GUITART, RAUL OSCAR c. QUETGLES, PATRICIA LAURA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 945/08; se ha dispuesto citar a Patricia Laura Quetgles (D.N.I. 25.798.911 y C.U.I.L. 27-25798911-4) y/o terceros adquirentes si los hubiere (del inmueble sito en Aldao 390 esquina Menchaca de la ciudad de Recreo SF), a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, si los hubiere o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas en pesos cinco mil quinientos u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha.. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia por cinco días en cinco veces y espacios destinados a tal fin en el Hall del Palacio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 13 de noviembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 55 54760 Dic. 2 Dic. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en autos: "REMONDINO, IRIS PAULA s/Sumaria Información (Expte. N° 915/2008)", se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Agosto de 2008. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado acuérdase la participación legal correspondiente. Téngase por iniciada gestión de Sumaria Información, con citación fiscal. Téngase presente la documental acompañada. A los fines de la prueba ofrecida, ofíciase al Médico Forense; al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal; al Registro General 1ª Circunscripción; al Registro Público de Comercio; Registro General de la Propiedad; al Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la 1ra. y 2da. Circunscripción. Exhórtese a los jueces del Crimen, de Instrucción y en lo Correccional de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe. Publíquense edictos de ley por tres veces en el término de diez días (Art. 2 Dec. reglamentario Nro. 1485/73). Notifiquen: De Caminos, Capeletti, Gon y/o Pividori. (915/08). Notifíquese. Fdo.: Alvarez (Secretario). Dellamónica (Juez)". Santa Fe, 17 de setiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11 54725 Dic. 2 Dic. 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos "GALESE, RUBEN RODOLFO s/Quiebra" (Expte. N° 704; Año: 2008), en fecha 12/11/08 se ha procedido a la declaración de quiebra del señor Rubén Rodolfo Galese; D.N.I. N°: 14.268.992; argentino; divorciado; empleado, domiciliado realmente en calle Solís 2746 de la localidad de Santo Tomé, y con domicilio legal constituido en calle Corrientes 2733 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los

terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 17/02/2009 inclusive. Secretaría Dra. María Ester Noé de Ferro. Santa Fe, 13 de noviembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 54723 Dic. 2 Dic. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados "SUMMO, CRISTINA LILIANA s/Quiebra" (Expte. 974, año 2001), se hace saber que el Síndico ha presentado el informe final y proyecto de distribución final y se han regulado los honorarios. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 19 de Noviembre de 2008. Fdo.: Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 54759 Dic. 2 Dic. 3

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial - Octava Nominación, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/NEOSISTEMA S.A. s/Apremio" (Expte. 1699/01), ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 27 de diciembre de 2001. Por presentado domiciliado y en el carácter invocado, atento al poder acompañado, acuérdesele intervención. Por promovida demanda de apremio contra NEOSISTEMA S.A., por la suma de Pesos dos mil trescientos noventa con 34/100 (\$ 2.390,34), a quienes se cita de remate para que en el término de diez (10) días opongan excepciones bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Librese mandamiento de intimación de pago y trábese embargo sobre bienes de los demandados en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más el 30% presupuestados provisoriamente para intereses y costas. Designase oficiales ad-hoc a los propuestos quienes deberán comparecer a aceptar el cargo con las formalidades de ley cualquier día en horas de audiencia. Notifíquese. Notifiquen: Capeletti, de Caminos, Díaz, Izaguirre, Marozzi o Maurutto. Notifíquese". Fdo. Dra. Pilomeno de Qüesta, Secretaria; Dra. De Césarís de Dos Santos Freire, Juez". "Santa Fe, 16 de Octubre de 2007. Téngase presente lo manifestado. A los fines peticionados publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese." Fdo.: Dr. Elio Alvarez, Secretario; Dr. Roberto Dellamónica, Juez. Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETIN OFICIAL por tres días, de conformidad al Art. 28 de la Ley 5066. Santa Fe, 18 de noviembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 54706 Dic. 2 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Erbeta, Josefina Carolina s/juicio Sucesorio" (Expte. 1035/2008), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de JOSEFINA CAROLINA ERBETTA, D.N.I. Nº 6.106.748, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial; conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta Nº 3. Santa Fe, 14 de octubre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 54813 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Celli y la Secretaría del Dr. Gómez, en los autos caratulados: "TOLOSA, NELLYDA F. c/CAPOCCETTI, JUAN CARLOS y Ots. s/Ejecución de Sentencia" Expte. Nro. 150, Año 2007, por el presente se notifica el siguiente decreto: "Santa Fe, 6 de marzo de 2008. Proveyendo escrito cargo Nº 1697/08: Agréguese las cédulas acompañadas. Certifíquense los edictos publicados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados oportunamente, declárese la rebeldía de los demandados. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Gómez (Secretario); Dr. Celli (Juez). Santa Fe, Agosto 12 de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 11 54668 Dic. 2 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe,

Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "SANCHEZ, ANTONIO ANDRES c/MATIAZZI, JULIO y Otro s/Tercería" (Expte. N° 743 - Año 2004), se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 20 de agosto de 2008. Atento a lo informado por Mesa de Entrada y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los sucesores de Orlando Ronaldo. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese (Expte. 743/04)". (Fdo.) Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. A sus efectos se publica el presente en el Boletín Oficial y se exhibe conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y la acordada del 7/3/1996. Santa Fe, 2 de octubre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11 54770 Dic. 2 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6ª. Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados Delfino, Carlos Héctor y Lana, Ema Velia s/Declaratoria de Herederos (Expte. 1207/2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS HECTOR DELFINO, L.E. 6.194.651 y EMA VELIA LANA, L.C. 6.100.002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Noviembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 54731 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Santa Fe, en los autos Medina Alfonso La Paz s/Sucesorio Expte. 1069 - año 2008 se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y/o a quienes pretendan hacer valer sus derechos sobre los bienes del causante en autos Don ALFONZO LA PAZ MEDINA DNI N° 3.162.601, transcribiendo a continuación la parte pertinente del decreto que ordena la medida: Santa Fe, 17 de setiembre de 2008. Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Alfonso La Paz Medina, con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales. Santa Fe, 27 de octubre de 2008. Daniel Celli, juez, Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 54718 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "DIP, JORGE ARMANDO c/NASTA de DIP, ADELA y Otros s/Usucapión Expte. N° 1345 - Año 2006, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto lo siguiente: Santo Fe, 15 de abril de 2008. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los demandados... Santa Fe, 29 de agosto de 2008. Dr. Cantero, juez, Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 54664 Dic. 2 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados Lazzarini, Enrique Carlos s/Sucesorio (Expte. 1275/2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE CARLOS LAZZARINI, L.E. 2.511.386, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Noviembre de 2008. Ma. José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 15 54729 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL CARLOS ELEUTERIO RUFINO DNI N° 06.194.470, fallecido en San Carlos Centro, el día 21 de diciembre de 2007, último domicilio en calle Pueyrredón N° 535, San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. (Autos: 1053/08) Santa Fe, 18 de Noviembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 54757 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederas, acreedores y legatarios de JULIO CESAR CHRISTE, LE 6.212.368, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante su juicio sucesorio (Autos 1353/08). Santa Fe, 24 de noviembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 54752 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe (Expte. 1097/08) cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CHAMUT ASISI ROSA, L.C. N° 9.248.323 y FLEITAS ISMAEL ANGEL, DNI N° 6.196.385 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 18 de noviembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 54720 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: Ribas, María Antonia Julia s/Sucesorio, Expte. N° 1.246, Año 2.008; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ANTONIA JULIA RIBAS, L.C. N° 750.505, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de noviembre de 2008. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

\$ 15 54734 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Lazzarini, Oscar Alberto s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 1276/2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR ALBERTO LAZZARINI, D.N.I. 14.806.762, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Noviembre de 2008. María José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 15 54727 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de doña PALMIRA VICTORIA AQUATTI, argentina, casada, de apellido materno Longoni, nacida en Santo Domingo, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe el 12 de octubre de 1914, L.C. N° 6.117.677, y VICTORIO BRASCA, argentino, casado, de apellido materno Francoso, nacido en Esperanza, Departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe el 4 de diciembre de 1914, L.E. N° 2.377.023, para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/02/96. Acta N° 3. Autos caratulados "Aquatti, Palmira Victoria y otro s/Sucesorio" (Expte. N° 679/08). Notifíquese. Santa Fe, 17 de noviembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 54726 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad, en autos caratulados "Ferranti, Juan Carlos s/Sucesorio" (Expte. N° 1220/Año 2008); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS FERRANTI, D.N.I. N° 8.467.980, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de Santa Fe. Santa Fe, 21 de noviembre de 2008. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

\$ 15 54812 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Trigatti, Domingo Ramón s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 1217/2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO RAMON TRIGATTI, D.N.I. 6.250.862, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Noviembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 54733 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO RUBEN CABRAL, D.N.I. Nº 13.316.732, en autos: "Cabral, Ricardo Rubén s/Sucesorio" Expte. Nº 1259 - Año 2008, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 23 de octubre de 2008. ... Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta Nro. 3. Firmado: Dr. Berlanga: Juez; Dra. Filomena: Secretaria". Santa Fe, 19 de noviembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 54661 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MINOR ERNESTO, L.E. Nº 7.338.689, y CARRERI NELIDA ELISA, L.C. Nº F 6.451.052 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de planta baja del Tribunal. Santa Fe, 20 de noviembre de 2008. Todo así ordenado en autos: "Minor Ernesto y Carreri Nélida Elisa s/Sucesorio" (Expte. 973/2008). Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 54671 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Cuenca Ramón Cipriano s/Sucesorio" (Expte. Nº 1071/2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON CIPRIANO CUENCA, documento Nº 5.687.269, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez), Dr. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 54658 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Baudino Elsa Margarita s/Sucesorio" (Expte. Nº 1032/2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELSA MARGARITA BAUDINO, documento Nº 748.177, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica (Juez), Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 7 de noviembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 54659 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de esta Ciudad de

Santa Fe, en autos caratulados Ceballos, Estela s/Sucesorio (Expte. 1194/2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTELA CEBALLOS, D.N.I. 1.537.658, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de noviembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 54732 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor OSVALDO RAMON BOTTA, L.E. 6.257.181, Argentino, fallecido en Santa Clara de Buena Vista, el 28 de Mayo de 2006, a la edad de 59 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL coforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta N° 3 Santa Fe, 20 de noviembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 54686 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ELETTI, FELIPE LUIS D.I.M. 2.384.922 y de doña RETAMAR, MARIA ADELINA L.C. 6.085.925 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 1090/08. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 54717 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nom. de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados Robledo Federico s/Sucesorio Expte. 1157/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don FEDERICO ROBLEDO, D.N.I. 2.381.339 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall e Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 54693 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de 1ra. instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados Escalante Rosalía s/Sucesorio Expte. 1015/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ROSALIA ESCALANTE, D.N.I. 1.535.074 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 20 de Noviembre de 2008. Gabriela N. Suarez, prosecretaria.

\$ 15 54689 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a Los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO FRANCISCO HEVIA, Documento de identidad 6.260.114, fallecido en Santa Fe, el 30 de julio de 2.008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de noviembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 54694 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se

cita, llama y emplaza a Los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO PAGANINI, Documento de identidad 6.209.580, fallecido en Santa Fe, el 26 de julio de 2.008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de noviembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 54697 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don BERNARDO AUGUSTO TRUTALI, L.E. N° 6.193.308 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Planta Baja del Tribunal. Todo así ordenado en autos: Trutali Bernardo Augusto s/Sucesorio (Expte. 1225/2008). Santa Fe, 18 de noviembre de 2008. Ma. José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 15 54677 Dic. 2 Dic. 16

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña AMALIA TERESA GHIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 14 de Noviembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 54810 Dic. 2 Dic. 16

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, Secretaría a cargo de la Dra. Mariela Faust, en los autos caratulados: "COMUNA DE CURUPAITY c/SCHNIDRIG DANIEL E. y otros s/Apremio" (Expte. N° 725/08), se cita y emplaza a los herederos de Daniel E. Schnidrig para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. San Cristóbal, 27 de octubre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

S/C 54777 Dic. 2 Dic. 9

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Secretaría única, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ley de JUAN GUILLERMO ZIMMERMANN, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 21 de Noviembre de 2008. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

\$ 15 54778 Dic. 2 Dic. 16

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 836/03. IBARRA EDUARDO ROBUSTIANO c/DOMENELLA VICENTE ALFREDO s/Prescripción Adquisitiva". El señor ha resuelto. Y Vistos: Resulta:, Y Considerando: Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar a favor de Eduardo Robustiano Ibarra la adquisición adquisitiva (usucapión) del inmueble constituido por la fracción de terreno ubicado en la manzana I, que forma parte de las fracciones en que fuera subdividida Concesión número Doscientos noventa y ocho de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, las que de acuerdo con el plano de mensura practicado por el Agrimensor Athos H. Lencioni basado en la mensura y lote efectuado por el Ingeniero Eros Faraudello en el año Mil Novecientos Treinta y nueve, tiene las denominaciones, dimensiones, superficies y linderos que a continuación se expresan: "Lote número trece de la Manzana I que mide once metros de frente al Este, contados de Norte a Sud y a partir de los treinta y cuatro metros sesenta un centímetros del ángulo Nord-Este de la manzana referida, con un fondo de Este a Oeste, de cincuenta y dos metros veinte centímetros, o sea, una superficie de Quinientos setenta y cuatro metros cuadrados veinte decímetros cuadrados, y linda: Al Este con calle Pública, al Oeste con la mitad Norte del sobrante que constituye el Lote ocho, al Norte con los lotes nueve, diez once y doce, y al Sud con el Lote catorce, todos de la manzana mencionada. Inscripto en dicho Registro General de la Propiedad de Santa Fe, en fecha 21/07/1963, bajo el N° 9692 F° 725, T° 171 par, Sección Propiedades del Departamento Castellanos. Partida de Impuesto Inmobiliario N° 082403053554 /00008-9, y cuyos datos surgen de la documentación obrantes en autos. Se deberá tener presente la reserva oportunamente formulada por la Municipalidad de Rafaela. Con relación a las costas deberá estarse a lo dispuesto en el anteúltimo párrafo de los considerandos que anteceden, difiriéndose la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se determine el avalúo fiscal actual del inmueble de referencia. Archívese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Juan Carlos Ramonda (Juez) Elido Ercole (Secretario). Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 17 de noviembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 103,20 54771 Dic. 2 Dic. 9

En los autos caratulados: "Expte. N° 301/06. SENOR MIGUEL ANGEL c/FRATTINI DARIO ARMANDO s/Laboral" en trámite ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de Rafaela; se cita y emplaza a los herederos o representantes del Sr. Dario Armando Frattini para que asuman su representación en los autos indicados, dentro del término y bajo de ley. Rafaela, 18 de Noviembre de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

S/C 54754 Dic. 2 Dic. 9

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Laboral de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a todos los que se considere con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don LESCANO PEDRO TELMO (Expte. 157/08) para que comparezca a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dr. Ingaramo, Juez. Secretario, Dr. Silva. Reconquista, 22 de octubre de 2008. Luis Octavio Silva, secretario.

S/C 54815 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Laboral de Reconquista, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña AURORA CESIRA VENTURINI (Expte. 309/04) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dr. Silva, Secretario, Dr. Ingaramo, Juez. Reconquista, 12 de setiembre de 2008. Luis Octavio Silva, secretario.

S/C 54818 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial del Distrito N° 4 Reconquista 3° Nominación judicial, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de don "BUSTAMANTE ANIBAL EUCLIDES s/Sucesorio", Expte. N° 639/08, sean herederos, acreedores y/ o legatarios, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Silvina Loza, Secretaria; Dra. Margarita Cismondi, Jueza. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 54747 Dic. 2 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 2ª Nominación, en el Expte. N° 1254/08 "DURAN ERNESTO ELIAS y Otras s/Sucesorio" cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de los causantes ERNESTO ELIAS DURAN y JOSEFA VALLEJOS, para que dentro del término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Reconquista, 29 de Agosto de 2008. Publíquense edictos por el término de ley conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C. Fdo. Dr. Agustini, Juez; Dra. Mudryk, Secretaria. Reconquista, Noviembre 25 de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 54766 Dic. 2 Dic. 16
